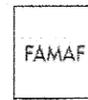




Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAFA
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

CÓRDOBA, 30 de diciembre de 2015.

VISTO

La necesidad de reconocer el trabajo realizado por los docentes de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física que trabajaron en la Comisión Curricular que llevó a cabo la elaboración del proyecto de creación de la Carrera de Doctorado: "Ciencia de Materiales"; y

CONSIDERANDO

Que dicho proyecto de Carrera se elaboró en forma conjunta entre docentes de la Facultad de Ciencias Químicas y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física y generó la creación de la Carrera "Doctorado en Ciencia de Materiales (Res. HCS N° 1052/2015);

Que dicha Carrera fue elevada recientemente a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título;

Que cada Facultad debió designar representantes para integrar la Comisión Curricular.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar retroactivamente desde el 01/03/2015 a los docentes que figuran en el Anexo I de la presente resolución como Miembros de la Comisión Curricular que elaboró el proyecto de creación de la Carrera de "Doctorado en Ciencia de Materiales".

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 614/2015.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

ANEXO I

Dra. Silvia E. URRETA	(legajo 20433)
Dra. Paula G. BERCOFF	(legajo 32214)
Dra. Ana K. CHATTAH	(legajo 31261)
Dr. Luís M. FABIETTI	(legajo 22545)
Dr. Orlando V. BILLONI	(legajo 36613)
Dr. Luís E. FOA TORRES	(legajo 37581)

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'S' or 'A'.